

El arrepentimiento

Capítulo 19

Todos debemos arrepentirnos

- ¿Qué es el pecado? ¿Qué efectos tienen nuestros pecados en nosotros?

La fe en Jesucristo naturalmente conduce al arrepentimiento. Desde los tiempos de Adán hasta la época actual existe la necesidad del arrepentimiento en el mundo. El Señor instruyó a Adán: “Enséñalo, pues, a tus hijos, que es preciso que todos los hombres, en todas partes, se arrepientan, o de ninguna manera heredarán el reino de Dios, porque ninguna cosa inmunda puede morar allí, ni morar en su presencia...” (Moisés 6:57).

Venimos a la tierra con el propósito de crecer y progresar, lo que constituye un proceso de toda la vida. Durante ese período, todos pecamos (véase Romanos 3:23), por tanto, todos tenemos la necesidad de arrepentirnos. Algunas veces pecamos por ignorancia, otras por debilidad y en otras ocasiones debido a nuestra desobediencia deliberada. En la Biblia leemos que “...no hay hombre justo en la tierra que haga el bien y nunca peque” (Eclesiastés 7:20) y que “si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros” (1 Juan 1:8).

¿Qué es el pecado? Santiago dijo: “El pecado... está en aquel que sabe hacer lo bueno y no lo hace” (Santiago 4:17); Juan describió al pecado como “toda maldad” (1 Juan 5:17) y la “transgresión de la ley” (1 Juan 3:4).

Es por eso que el Señor dijo que “...es preciso que todos los hombres, en todas partes, se arrepientan...” (Moisés 6:57). Con excepción de Jesucristo, que vivió una vida perfecta, toda persona que haya vivido sobre la tierra ha pecado. Nuestro Padre Celestial, en Su gran



amor, nos ha proporcionado la oportunidad de arrepentirnos de nuestros pecados.

Cómo liberarnos de nuestros pecados por medio del arrepentimiento

- ¿Qué es el arrepentimiento?

El arrepentimiento es el medio que se nos ha proporcionado para liberarnos de nuestros pecados y recibir el perdón de ellos. Los pecados retrasan nuestro progreso espiritual e incluso pueden detenerlo. El arrepentimiento permite que progreseemos y crezcamos espiritualmente de nuevo.

El privilegio del arrepentimiento se hace posible mediante la expiación de Jesucristo. En cierta manera que no comprendemos plenamente, Jesús pagó por nuestros pecados. El presidente Joseph Fielding Smith dijo al respecto:

“Yo he sufrido dolor; ustedes también lo han sufrido y a veces éste ha sido muy severo; pero no puedo comprender aquel dolor que... puede hacer que la sangre en forma de sudor, aparezca sobre el cuerpo. Lo sucedido fue algo terrible, altamente aterrador...”

*“Ningún hombre nacido en este mundo habría podido soportar el peso de la carga que soportó el Hijo de Dios al tomar sobre sí mis pecados y los de ustedes, y hacer posible que pudiésemos escapar de nuestros pecados” (véase *Doctrina de Salvación*, compilación de Bruce R. McConkie, 3 tomos, 1954–1956, tomo I, pág. 125; cursiva del original).*

El arrepentimiento a veces requiere un gran valor, mucha fortaleza, muchas lágrimas, constantes oraciones e incansables esfuerzos por vivir los mandamientos del Señor.

Los principios del arrepentimiento

- ¿Cuáles son los principios del arrepentimiento?

A los maestros: El escribir una lista puede generar interés y ayudar a los alumnos a concentrar su atención. A medida que hable con los miembros de la clase o de la familia sobre los principios del arrepentimiento, podría pedirle a alguien que le ayude a escribir los principios en la pizarra o en un pedazo grande de papel.

El presidente Spencer W. Kimball declaró: “No hay ningún *camino real al arrepentimiento*, ninguna senda privilegiada que conduzca al perdón. Todo hombre debe seguir el mismo curso, sea rico o pobre, educado o sin preparación, alto o bajo, príncipe o limosnero, rey o plebeyo” (*Enseñanzas de los presidentes de la Iglesia: Spencer W. Kimball*, 2006, pág. 42; cursiva del original).

Debemos reconocer nuestros pecados

A fin de arrepentirnos, debemos admitir que hemos pecado. Si no lo hacemos, no podemos arrepentirnos.

Alma aconsejó a su hijo Coriantón, el cual no había sido fiel durante su llamamiento misional y había cometido graves pecados: “...deja que te preocupen tus pecados, con esa zozobra que te conducirá al arrepentimiento... No trates de excusarte en lo más mínimo a causa de tus pecados...” (Alma 42:29–30). Las Escrituras nos amonestan a no justificar nuestras prácticas pecaminosas (véase Lucas 16:15–16).

Es imposible que escondamos de nosotros mismos o del Señor ningún hecho de nuestra vida.

Debemos sentir pesar por nuestros pecados

Además de reconocer nuestros pecados, debemos sentir un verdadero pesar por lo que hemos hecho; debemos sentir que nuestros pecados son algo aterrador. Debemos sentir el deseo de deshacernos de ellos y de abandonarlos. En las Escrituras leemos: “...Todos los que se humillen ante Dios, y deseen bautizarse, y vengan con corazones quebrantados y con espíritus contritos, y... se han arrepentido verdaderamente de todos sus pecados... serán recibidos en su iglesia por el bautismo” (D. y C. 20:37).

- Estudie 2 Corintios 7:9–10 y Mormón 2:10–14. ¿De qué forma cree usted que la “tristeza que es según Dios” difiere de las expresiones de remordimiento?

Debemos abandonar nuestros pecados

Nuestro pesar sincero debe conducirnos a abandonar nuestros pecados. Si hemos robado algo, no robaremos nunca más; si

hemos mentido, dejaremos de mentir; si hemos cometido adulterio, dejaremos de hacerlo. El Señor le reveló al profeta José Smith: “Por esto sabréis si un hombre se arrepiente de sus pecados: He aquí, los confesará y los abandonará” (D. y C. 58:43).

Debemos confesar nuestros pecados

El confesar nuestros pecados es muy importante. El Señor nos ha mandado confesar nuestros pecados, ya que la confesión libra al pecador de una pesada carga. El Señor nos ha prometido: “...yo, el Señor, perdono los pecados y soy misericordioso con aquellos que los confiesan con corazones humildes” (D. y C. 61:2).

Debemos confesar todos nuestros pecados al Señor. Además, debemos confesar a la autoridad apropiada del sacerdocio los pecados graves, como el adulterio, la fornicación, las relaciones homosexuales, el maltrato o el abuso infantil o conyugal y la venta o consumo de drogas ilícitas, todo lo cual puede afectar nuestra condición de miembros de la Iglesia. Si hemos pecado en perjuicio de otra persona, debemos confesarlo a la persona que hemos hecho daño con nuestro pecado. Algunos pecados de menos seriedad, que sólo nos incumben a nosotros y al Señor, podemos confesárselos a Él en forma privada.

Debemos restituir el daño

Parte del arrepentimiento es restituir el daño cometido. Ello significa que debemos tratar de reparar en lo posible el mal que hemos causado. Por ejemplo, un ladrón debe devolver lo que ha robado; una persona mentirosa debe dar a conocer la verdad; alguien que haya difamado a otra persona debe esforzarse por restaurar el buen nombre de la persona que ha perjudicado. Al hacer eso, Dios no mencionará nuestros pecados cuando seamos juzgados (véase Ezequiel 33:15–16).

Debemos perdonar a los demás

Una parte vital del arrepentimiento es la de perdonar a los demás por los pecados que hayan cometido contra nosotros. El Señor no nos perdonará a menos que nuestro corazón se encuentre perfectamente limpio de cualquier odio, rencor o sentimiento malo

en contra de otras personas (véase 3 Nefi 13:14–15). “Por tanto, os digo que debéis perdonaros los unos a los otros; pues el que no perdona las ofensas de su hermano, queda condenado ante el Señor, porque en él permanece el mayor pecado” (D. y C. 64:9).

Debemos guardar los mandamientos de Dios

Para que nuestro arrepentimiento sea total, debemos guardar los mandamientos del Señor (véase D. y C. 1:32). No nos hemos arrepentido por completo si no pagamos los diezmos, si no guardamos el día de reposo o si no obedecemos la Palabra de Sabiduría. No estamos arrepentidos si no sostenemos a las autoridades de la Iglesia, y si no amamos al Señor ni a nuestros semejantes. Si no oramos ni somos bondadosos con los demás, es seguro de que no estamos arrepentidos. Cuando nos arrepentimos, nuestra vida cambia.

El presidente Kimball dijo: “Primero, uno se arrepiente. Habiendo logrado ese paso, debe entonces vivir de acuerdo con los mandamientos del Señor para retener esa ventaja. Esto es necesario para lograr el perdón completo” (*Enseñanzas de los presidentes de la Iglesia: Spencer W. Kimball, pág. 48*).

- ¿De qué manera las enseñanzas de esta sección difieren de la idea falsa de que el arrepentimiento es la ejecución de una lista de pasos sencillos o acciones rutinarias?

La forma en que nos ayuda el arrepentimiento

- ¿En qué forma nos ayuda el arrepentimiento?

Al arrepentirnos, la expiación de Jesucristo llega a tener un efecto plenamente eficaz en nuestra vida y el Señor perdona nuestros pecados; nos liberamos de la esclavitud del pecado y encontramos gozo.

Alma narra la experiencia por la que pasó al arrepentirse de su pasado pecaminoso:

“...mi alma estaba atribulada en sumo grado, y atormentada por todos mis pecados.

“Sí, me acordaba de todos mis pecados e iniquidades, por causa de los cuales yo era atormentado con las penas del infierno; sí, veía que me había rebelado contra mi Dios y que no había guardado sus santos mandamientos.

“...mis iniquidades habían sido tan grandes que el sólo pensar en volver a la presencia de mi Dios atormentaba mi alma con indecible horror...

“Y aconteció que mientras así... me atribulaba el recuerdo de mis muchos pecados, he aquí, también me acordé de haber oído a mi padre profetizar... concerniente a la venida de un Jesucristo, un Hijo de Dios, para expiar los pecados del mundo.

“Y al concentrarse mi mente en este pensamiento, clamé dentro de mi corazón: ¡Oh Jesús, Hijo de Dios, ten misericordia de mí...!

“Y he aquí que cuando pensé esto, ya no me pude acordar más de mis dolores...

“Y ¡oh qué gozo, y qué luz tan maravillosa fue la que vi! Sí, mi alma se llenó de un gozo tan profundo como lo había sido mi dolor...

“no puede haber cosa tan intensa y dulce como lo fue mi gozo”
(Alma 36:12–14, 17–21).

- ¿De qué manera produjo gozo en Alma el arrepentimiento y el perdón?

Los peligros de postergar nuestro arrepentimiento

- ¿Cuáles son algunas de las posibles consecuencias de postergar nuestro arrepentimiento?

Los profetas han declarado que “...esta vida es cuando el hombre debe prepararse para comparecer ante Dios...” (Alma 34:32). Debemos arrepentirnos ahora mismo y cada día. Cuando nos levantamos por la mañana, debemos examinarnos para saber si el Espíritu de Dios está con nosotros. En la noche, antes de dormirnos, debemos repasar lo que hemos hecho y dicho durante el día y pedirle al Señor que nos ayude a reconocer las cosas por las cuales debemos arrepentirnos. Al arrepentirnos todos los días y al obtener del Señor el perdón de nuestros pecados, experimentaremos el proceso diario

de llegar a ser perfectos. Al igual que Alma, nuestra felicidad y nuestro gozo pueden llegar a ser intensos y dulces.

Pasajes adicionales de las Escrituras

- Mateo 9:10–13; Lucas 13:3; Ezequiel 18:30 (arrepentirse o perecer).
- Alma 7:21 (ninguna cosa inmunda puede morar en la presencia de Dios).
- 2 Corintios 7:9–10 (la tristeza que es según Dios).
- Mosíah 4:10–12 (los pasos del arrepentimiento).
- Isaías 1:18; Mosíah 26:28–32 (el arrepentimiento trae el perdón).
- D. y C. 58:42 (los pecados ya no se recordarán más).
- 2 Nefi 9:23 (el arrepentimiento es necesario para la salvación).
- 2 Nefi 2:21 (debemos arrepentirnos mientras estemos en la carne).
- D. y C. 19:15–20 (el Señor nos ha mandado arrepentirnos para que no padezcamos como Él).